

ANEXO
RÉGIMEN GUATEMALA - PANAMÁ

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	NOTAS
1507.90.00.00	- Los demás	Ver Nota 8 del Apéndice a esta Lista
1508.90.00.00	- Los demás	
1511.10.00.00	- Aceite en bruto	Ver Nota 9 del Apéndice a esta Lista
1511.90.10.00	- - Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	
1511.90.90.00	- - Otros	
1512.19.00.00	- - Los demás	Ver Nota 8 del Apéndice a esta Lista
1513.21.00.00	- - Aceites en bruto	
1513.29.00.00	- - Los demás	
1514.99.00.00	- - Los demás	

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN	NOTAS
1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones (Excepto: aceite en bruto en categoría inmediata)	
1515.90.90.00	- - Otros	
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	
1516.20.10.00	- - Grasa vegetal no láurica, parcialmente hidrogenada con ámbito de reblandecimiento mínimo de 32 °C y máximo de 41 °C, de los tipos utilizados como sucedáneos de manteca de cacao	
1516.20.90.00	- - Otros (Excepto: aceite de ricino hidrogenado en categoría inmediata)	
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	
1517.90.10.00	- - Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	
1517.90.90.00	- - Otras	

APÉNDICE DEL RÉGIMEN GUATEMALA-PANAMÁ
(CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN GUATEMALA – PANAMÁ)

Las cantidades que excedan los contingentes establecidos en este Apéndice, recibirán el tratamiento dispuesto en el Anexo.

Los contingentes enumerados en el presente Apéndice serán administrados de conformidad con la legislación de Guatemala.

Los montos de los contingentes establecidos para cada año, ingresarán libres de arancel aduanero.

La referencia a códigos arancelarios que se realiza en este Apéndice, corresponde al Sistema Arancelario Centroamericano.

Contingentes otorgados a Panamá

8. Aceite Refinado de Soya y Aceite Refinado de Girasol

Líneas arancelarias	1507.90.00.00, 1512.19.00.00
Cantidad anual	400 toneladas métricas
Crecimiento	Sin crecimiento
Reglas de Origen aplicables dentro del contingente	15.07 Un cambio a la subpartida 1507.10 a 1507.90 desde cualquier otra subpartida. 1512.11 – 15.12.19 Un cambio a la subpartida 1512.11 a 1512.19 desde cualquier otra subpartida.

9. Aceite en Bruto de Palma

Línea arancelaria	1511.10.00.00
Cantidad anual	250 toneladas métricas
Crecimiento	Sin crecimiento

ANEXO
RÉGIMEN PANAMÁ-GUATEMALA

CÓDIGO ARANCEL PANAMÁ	DESCRIPCIÓN	NOTAS
1507.90.00.00	- Los demás	Ver Nota 8 del Apéndice a esta Lista
1508.90.00.00	- Los demás	
1511.10.00.00	- Aceite en bruto	Ver Nota 9 del Apéndice a esta Lista
1511.90.10.00	- - Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	
1511.90.90.00	- - Otros	
1512.19.00.00	- - Los demás	Ver Nota 8 del Apéndice a esta Lista
1513.21.00.00	- - Aceites en bruto	
1513.29.00.00	- - Los demás	
1514.99.00.00	- - Los demás	
1515.50.90.00	- - Los demás	
1515.90.49.00	- - - Los demás	

Anexo Resolución No. 09-2018 (CEIE)

CÓDIGO ARANCEL PANAMÁ	DESCRIPCIÓN	NOTAS
1515.90.90.00	- - Los demás	
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	
1516.20.10.00	- - Aceites vegetales hidrogenados usados en la industria alimenticia	
1516.20.90.00	- - Los demás	
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	
1517.90.10.00	- - Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	
1517.90.20.00	- - Preparaciones a base de aceites vegetales hidrogenados, con adición de carbonato de magnesio, para el desmoldeo de productos de confitería y panadería	
1517.90.90.00	- - Otras	

**APÉNDICE DEL RÉGIMEN PANAMÁ-GUATEMALA
(CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN PANAMÁ-GUATEMALA)**

Las cantidades que excedan los contingentes establecidos en este Apéndice, recibirán el tratamiento dispuesto en el Anexo.

Los contingentes enumerados en el presente Apéndice serán administrados de conformidad con la legislación de Panamá. Salvo que se indique lo contrario, los montos de los contingentes establecidos para cada año, ingresarán libres de arancel aduanero.

La referencia a códigos arancelarios que se realiza en este Apéndice, corresponden al Arancel de Importación de Panamá y al Sistema Arancelario Centroamericano.

Contingentes otorgados a Guatemala

8. Aceite Refinado de Soya y Aceite Refinado de Girasol

Líneas arancelarias	1507.90.00.00, 1512.19.00.00
Cantidad anual	400 toneladas métricas
Crecimiento	Sin crecimiento
Reglas de Origen aplicables dentro del contingente	15.07 Un cambio a la subpartida 1507.10 a 1507.90 desde cualquier otra subpartida. 1512.11 – 15.12.19 Un cambio a la subpartida 1512.11 a 1512.19 desde cualquier otra subpartida.

9. Aceite en Bruto de Palma

Línea arancelaria	1511.10.00.00
Cantidad anual	250 toneladas métricas
Crecimiento	Sin crecimiento

ANEXO
RÉGIMEN HONDURAS-PANAMÁ

CODIGO SAC	DESCRIPCION	NOTAS
1507.90.00.00	- Los demás	
1508.90.00.00	- Los demás	
1511.10.00.00	- Aceite en bruto	Ver Nota 5 del Apéndice a esta Lista
1511.90.10.00	- - Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	
1511.90.90.00	- - Otros	
1512.19.00.00	- - Los demás	
1512.29.00.00	- - Los demás	
1513.11.00.00	- - Aceite en bruto	
1513.19.00.00	- - Los demás	
1513.21.00.00	- - Aceites en bruto	
1513.29.00.00	- - Los demás	
1514.19.00.00	- - Los demás	

Anexo Resolución No. 09-2018 (CEIE)

CODIGO SAC	DESCRIPCION	NOTAS
1514.99.00.00	- - Los demás	
1515.29.00.00	- - Los demás	
1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	
1515.90.90.00	- - Otros	
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	
1516.20.90.00	- - Otros	
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	
1517.90.10.00	- - Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	
1517.90.90.00	- - Otras	

APÉNDICE DEL RÉGIMEN HONDURAS-PANAMÁ
(CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN HONDURAS-PANAMÁ)

Las cantidades que excedan los contingentes establecidos en este Apéndice, recibirán el tratamiento dispuesto en el Anexo.

Los contingentes enumerados en el presente Apéndice serán administrados de conformidad con la legislación de Honduras. Salvo que se indique lo contrario, los montos de los contingentes establecidos para cada año, ingresarán libres de arancel aduanero.

La referencia a los códigos arancelarios indicados en este Apéndice, corresponde al Sistema Arancelario Centroamericano.

5. Aceite de Palma en Bruto:

Códigos arancelarios	1511.10.00.00
Volumen año 2014	450 Toneladas Métricas.
Crecimiento	sin crecimiento
Arancel aplicable	El arancel intracuota será de cero por ciento (0%) y fuera de cuota se mantiene el arancel NMF.

ANEXO
RÉGIMEN PANAMA-HONDURAS

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION	NOTAS
1507.90.00.00	- Los demás	
1508.90.00.00	- Los demás	
1511.10.00.00	- Aceite en bruto	Ver Nota 5 del Apéndice a esta Lista
1511.90.10.00	- - Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	
1511.90.90.00	- - Otros	
1512.19.00.00	- - Los demás	
1512.29.00.00	- - Los demás	
1513.11.00.00	- - Aceite en bruto	
1513.19.00.00	- - Los demás	
1513.21.00.00	- - Aceites en bruto	
1513.29.00.00	- - Los demás	

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION	NOTAS
1514.19.00.00	- - Los demás	
1514.99.00.00	- - Los demás	
1515.29.00.00	- - Los demás	
1515.50.10.00	- - Aceite en bruto	
1515.50.90.00	- - Los demás	
1515.90.49.00	- - - Los demás	
1515.90.90.00	- - Los demás	
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	
1516.20.10.00	- - Aceites vegetales hidrogenados usados en la industria alimenticia	
1516.20.90.00	- - Los demás	
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	
1517.90.10.00	- - Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	

Anexo Resolución No. 09-2018 (CEIE)

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION	NOTAS
1517.90.20.00	- - Preparaciones a base de aceites vegetales hidrogenados, con adición de carbonato de magnesio, para el desmoldeo de productos de confitería y panadería	
1517.90.90.00	- - Otras	

APÉNDICE DEL RÉGIMEN PANAMÁ-HONDURAS
(CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN PANAMÁ-HONDURAS)

Las cantidades que excedan los contingentes establecidos en este Apéndice, recibirán el tratamiento dispuesto en el Anexo.

Los contingentes enumerados en el presente Apéndice serán administrados de conformidad con la legislación de Panamá. Salvo que se indique lo contrario, los montos de los contingentes establecidos para cada año, ingresarán libres de arancel aduanero.

La referencia a códigos arancelarios que se realiza en este Apéndice, corresponden al Arancel de Importación de Panamá y al Sistema Arancelario Centroamericano.

Contingentes otorgados a Honduras

5. Aceite en Bruto de Palma

Líneas Arancelarias	1511.10.00.00
Cantidad	450 toneladas métricas anuales.
Crecimiento	Sin crecimiento

ANEXO
RÉGIMEN NICARAGUA-PANAMÁ

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN
1507.90.00.00.10	-- Aceite comestible
1507.90.00.00.90	-- Otros
1508.90.00.00.10	-- Aceite comestible
1508.90.00.00.90	-- Otros
1509.10.00.00.00	- Virgen
1509.90.00.00.10	-- Aceite comestible
1509.90.00.00.90	-- Otros
1510.00.00.00.10	- Aceite comestible
1510.00.00.00.90	- Otros
1511.90.10.00.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN
1511.90.90.00.10	- - - Aceite comestible
1511.90.90.00.90	- - - Otros
1512.19.00.00.10	- - - Aceite comestible
1512.19.00.00.90	- - - Otros
1512.29.00.00.10	- - - Aceite comestible
1512.29.00.00.90	- - - Otros
1513.11.00.00.00	- - Aceite en bruto
1513.19.00.00.10	- - - Aceite comestible
1513.19.00.00.90	- - - Otros
1513.21.00.00.00	- - Aceite en bruto
1513.29.00.00.10	- - - Aceite comestible
1513.29.00.00.90	- - - Otros
1514.19.00.00.10	- - - Aceite comestible

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN
1514.19.00.00.90	- - - Otros
1514.99.00.00.10	- - - Aceite comestible
1514.99.00.00.90	- - - Otros
1515.19.00.00.10	- - - Aceite comestible
1515.19.00.00.90	- - - Otros
1515.29.00.00.10	- - - Aceite comestible
1515.29.00.00.90	- - - Otros
1515.30.00.00.10	- - Aceite comestible
1515.30.00.00.90	- - Otros
1515.50.00.00.10	- - Aceite comestible
1515.50.00.00.90	- - Otros
1515.90.10.00.00	- - Otros aceites secantes
1515.90.20.00.10	- - - Aceite comestible

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN
1515.90.20.00.90	- - - Otros
1515.90.30.00.10	- - Aceite comestible
1515.90.30.00.90	- - Otros
1515.90.90.00.11	´ - - Aceite de rosa de mosqueta
1515.90.90.00.12	´ - - Aceite de pepita de uva
1515.90.90.00.19	- - Otros
1515.90.90.00.91	´ - - Aceite de rosa de mosqueta
1515.90.90.00.92	´ - - Aceite de pepita de uva
1515.90.90.00.99	- - Otros
1516.10.00.00.10	- - Aceite comestible
1516.10.00.00.90	- - Otros

CÓDIGO SAC	DESCRIPCIÓN
1516.20.10.00.00	- - Grasa vegetal no láurica, parcialmente hidrogenada con ámbito de reblandecimiento mínimo de 32 °C y máximo de 41 °C, de los tipos utilizados como sucedáneos de manteca de cacao
1516.20.90.00.10	- - - Aceite comestible
1516.20.90.00.20	- - - Grasa vegetal totalmente hidrogenada con un ámbito de reblandecimiento mínimo de 37 oC y máximo de 39 oC
1516.20.90.00.90	- - - Las demás
1517.10.00.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida
1517.90.10.00.00	- - Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios
1517.90.90.00.10	- - - Mezclas de aceites comestibles
1517.90.90.00.90	- - - Las demás

ANEXO
RÉGIMEN PANAMÁ-NICARAGUA

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION
1507.90.00.00	Los demás
1508.90.00.00	Los demás
1509.10.00.00	Virgen
1509.90.00.00	Los demás
1510.00.00.00	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09.
1511.10.00.00	Aceite en bruto
1511.90.10.00	Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48
1511.90.90.00	Los demás
1512.19.00.00	Los demás
1512.29.00.00	Los demás

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION
1513.11.00.00	Aceite en bruto
1513.19.00.00	Los demás
1513.21.00.00	Aceites en bruto
1513.29.00.00	Los demás
1514.19.00.00	Los demás
1514.99.00.00	Los demás
1515.19.00.00	Los demás
1515.29.00.00	Los demás
1515.30.10.00	Aceite en bruto
1515.30.90.00	Los demás
1515.50.10.00	Aceite en bruto
1515.50.90.00	Los demás
1515.90.10.00	Aceite de jojoba y sus fracciones
1515.90.30.00	Aceite de Tung y sus fracciones
1515.90.41.00	En bruto
1515.90.49.00	Los demás

CODIGO ARANCEL PANAMA	DESCRIPCION
1515.90.90.00	Los demás
1516.10.00.00	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones
1516.20.10.00	Aceites vegetales hidrogenados usados en la industria alimenticia
1516.20.20.00	Aceite de ricino hidrogenado
1516.20.90.00	Los demás
1517.10.00.00	Margarina, excepto la margarina líquida
1517.90.10.00	Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios
1517.90.20.00	Preparaciones a base de aceites vegetales hidrogenados, con adición de carbonato de magnesio, para el desmoldeo de productos de confitería y panadería
1517.90.90.00	Otras